

## El nuevo ministerio

La prensa toda acoge benévola al nuevo Ministerio. Los augurios son buenos. Villaverde tiene una personalidad relevante; goza de sólidos prestigios en las cuestiones económicas; posee decisión y energía; puede ser su gestión de gran provecho para la Patria.

Dato: atento al estudio de los problemas sociales, autor de notables reformas que afectan a la clase obrera, impondrá su criterio progresivo en Gracia y Justicia.

Sánchez de Toca, autor de notables estudios técnicos colaborador de las más notables revistas españolas, será en Marina una fuerza impulsora de las mejoras que tanto ansia nuestra Armada.

Abarzuza, Vadillo, Allende-salazar, Linares, prometen, por su cultura, por su discreción, por su constancia, poner en estudio y llevar a la práctica, de acuerdo con su criterio y con el programa de su partido, las reformas que sus respectivos departamentos exigen. Y por encima de todos, procurará que el país no se crea defraudado una vez más—aventura corriente—en sus esperanzas.

## LA MUJER

Ha nacido única y exclusivamente para la familia; para ser el encanto del hogar, la compañera del hombre presta a consolarle y protegerle contra la tristeza, el abandono y la degradación.

La mujer es el objeto de las primeras ternuras de la humanidad; a todos ella nos ha cobijado en sus brazos, nos ha velado en nuestro sueño y ha estado siempre presta a nuestros menores caprichos y deseos en la niñez, siendo el augel rosado de nuestros sueños y la esperanza halagadora en nuestras penas de la infancia.

En la juventud ha sido siempre la mujer nuestro ideal; la imagen pura de los amores; la que hemos soñado en los brazos de las más deliciosas y embriagantes ilusiones.

Su misión en la tierra es de paz y de bienandanza; ha nacido para animar a los fuertes, alentar a los débiles, darle energías a los desalentados, siendo en todos los aspectos en que se la considere sublime por la angusta misión que ejerce como esposa y como madre.

No necesita la mujer redenciones, de la utopía en el seno de la familia cristiana no tan solo está redimida, sino que ocupa el lugar preferente; en el corazón de los hombres honrados la mujer tiene un templo nobilísimo y alto, del cual jamás podrá nadie quitarla.

Así pues, no es preciso soñar para la mujer en otras redenciones que para nada deben servirle, como no sea para arrancarla de trono como Reina del hogar, como la más alta representación de la familia.

Todo cuanto sea arrancarla de ese elemento; llevarla a otros caminos y derroteros, tiene que ser en perjuicio de su alta dignidad y basta con que se reconozca en cada mujer ese título y ese derecho para que la redención esté cimentada sobre indestructibles bases.

## CUATRO GOBERNADORES

En la lista de gobernadores, que ayer publicamos, figuran cuatro personas muy conocidas en esta provincia donde vieron la luz primera o al menos crearon afectos y familia.

Los cuatro tienen para nosotros, como periodistas, un nuevo motivo de cordialidad, si no faese ya bastante el militar bajo la misma bandera.

Los gobernadores a que nos referimos son don Juan Menéndez Pidal, don José Sánchez Guerra, don José Contreras Carmona y don Juan Tejón y Marín.

Todos ellos tienen gran amor a las letras; todos ellos obtuvieron laureos y plácemes con la pluma antes que la política les brindase con elevados sitials.

El señor Menéndez Pidal no hace mucho dirigió en Córdoba un periódico que sustentaba las ideas conservadoras antes que El Defensor hablara. Como poeta inspiradísimo y como liberto verdaderamente culto, ha conseguido triunfos envidiables.

El Sr. Sánchez Guerra como jurista, consulto, como orador y como periodista, es unánimemente elogiado por propios y extraños. Sus aptitudes y su talla le llevan al Gobierno civil de Madrid, puesto de verdadera confianza que deja ahora otro cordobés: D. Antonio Barroso.

El Sr. Contreras Carmona es uno de los talentos más preclaros de esta provincia. Su pluma brillante y atildada ha producido lindas poesías y hermosos artículos, dándoles a conocer mucho antes que el foro le proporcionase los laureos que al eloquento orador y notable jurista consulto estaban reservados.

El Sr. Tejón y Marín, descendiente de poetas y activó como pocos, también tiene dotes de periodista infatigable. Su carrera militar le retraía algún tanto, pero en los periódicos locales se ha visto muchas veces su firma al pie de diferentes clases de artículos.

A todos ellos les enviamos nuestra cordial enhorabuena, anhelandos que su nuevo puesto les proporcione satisfacciones y plácemes solamente.

## Proyectos de Villaverde

El ministro de Hacienda ha sometido a la firma del rey el decreto aprobado en el último Consejo de ministros restableciendo el Tribunal central gubernativo para el despacho de los asuntos de aquel departamento.

En materia de personal trata el Sr. Villaverde de restablecer su decreto sobre ingreso y ascenso en Hacienda, dando mayores garantías de estabilidad a los funcionarios que cumplan con sus deberes y reintegrando en el ministro la facultad de designar libremente a los jefes de dependencia.

Respecto a reformas tributarias se propone guardar la más absoluta reserva, mientras no llegue el momento oportuno de ponerlas en práctica o de presentar al Parlamento los oportunos proyectos de ley, a fin de que no se formen anticipadamente juicios erróneos sobre informes que no sean completos.

El Sr. Villaverde ha dirigido

una circular a los delegados de Hacienda recomendándoles que activen el despacho de los asuntos encomendados a aquellas dependencias y que cuiden singularmente de la puntual recaudación de los tributos.

## Información militar

EN CORDOBA

### Revista de inspección

Una de las últimas disposiciones adoptadas por el general Weyler como Ministro de la Guerra, es ordenar que por los generales jefes de las brigadas se practique una revista de inspección a las Comisiones liquidadoras de Ultramar afectas a los Cuerpos de su mando, para venir en conocimiento del estado en que cada una tiene los trabajos que le corresponde.

### Los soldados en filas

Rigiendo en 1903 la ley de fuerzas de 1902, habrá un contingente medio de 80.000 hombres sobre las armas, que podrá reducirse en unos meses y aumentar en otros, según autoriza la misma ley y tal como hizo el general Weyler en este año, todo naturalmente, sin exceder de los créditos consignados en presupuesto, que son los correspondientes a esos 80.000 hombres durante los doce meses.

Pero eso nada tiene que ver con que dentro de la inmensa cifra se vayan a sus casas más soldados, cuando cumplen el tiempo de servicio activo, y sean sustituidos por los reclutas del actual reemplazo, a quienes les corresponden.

Así, pues, lo mismo con ley de fuerzas permanentes que sin ella, para fines de Febrero ó antes, si mejor conviniera serán licenciados los individuos de tropa hoy en las filas, en el número preciso para que dejen hueco en ellas a los reclutas del reemplazo corriente que han de incorporarse a fin de recibir la instrucción militar.

### Disposición

Se ha dispuesto que se tenga en cuenta, desde su ingreso en caja, el plazo de dos años que debe empezar a contarse a los reclutas que son declarados útiles en revisión y resulten excedentes de cupo, con arreglo al número que obtuvieron en el sorteo del año de su reemplazo.

### Revista

La revista anual de armamento dispuesta por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región según orden del primero del actual dará principio mañana a las 14 por el Regimiento Infantería de la Reina número 2 bajo la Presidencia del E. S. Gobernador Militar de esta provincia, General D. Diego Muñoz Cobo con el personal de Artillería hombrado al efecto.

### Funerales

Ha fallecido en esta plaza el Comandante honorario, capitán de infantería retirado D. Nicolás Bustamante Flores cuyo entierro ha tenido lugar hoy a las 15 y 30. El Regimiento Infantería de la Reina número 2 nombra la fuerza que había de tributar al cadáver los honores fúnebres que por ordenanza le corresponden.

Los cuerpos é institutos nombraron también comisiones para concurrir al funeral y entierro, reuniéndose a la hora indicada en la Iglesia de San Pedro.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos

de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

### Notas taurinas

## LA MOJIGANGA DEL DOMINGO

El día 7 celebróse en nuestro circo de los Tejares el pisto manchego aderezado por la empresa, con la cooperación de picadores y banderilleros que, cambiando sus funciones, despacharían los cuatro novillos propiedad de una ganadería desconocida.

Comenzó el espectáculo sus dos inocentes cordobeses de modo algo latoso, aunque no dejó de manejar el capote y el trapo rojo con alguna soltura. El Rubio estuvo algo más pesedo que su compañero, midiendo la arena en algunas ocasiones.

No por eso dejó de escuchar aplausos de los guasones é espectadores.

Como prueba de que la antigua costumbre que se viene siguiendo para presidir las corridas de toros debe ser reformada, apuntaremos un detalle.

En el segundo choto, los picadores, recordando su verdadera profesión, de banderilleros, cogieron los rehiletes, y enlazados con hierros, castorño y demás atributos de la gente de agua, banderillaron, bien malitamente por cierto, al inocente animalito. Hasta hubo individuos que lucharon a brazo partido con el pajuno.

Pues bien, el señor jefe de la guardia municipal que actuaba de presidente, toleró el edificante espectáculo, y el público tomó a guasa la cuestión. Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular; lo que sí la tiene, es que dicho presidente, que tan benévolo mostróse en este caso, llamara al palco y amenazara con una multa al picador Mojiganga, anunciado como banderillero, por no encontrarse quizás con valor para desempeñar su cometido.

¡Quéjó usted, señor presidente, a la altura de don Práxedes Mateo Sagasta, en la cuestión de las votaciones!

Picando se distinguió por los deseos que demostrara el banderillero Cantimplas. Con los palos entusiasmóse por completo el picador apodado el Valiente.

Le entrada, cincuenta personas en la sombra, y media entrada en lo que debió ser sol, puesto que éste negóse a calentar los entumecidos miembros de los concurrentes al espectáculo.

La encerrona que debió verificarse el lunes en Rabanales, y en la cual despacharía la novilla Moratón, fué suspendida por el mal tiempo reinante.

Según una estadística taurina, en lo que va de año se han celebrado en España 450 corridas; en Francia, 20; y en Portugal 22, todas lidiadas por toreros españoles, que se las han visto con 2.952 cornúpetos.

Encuétrase restablecido de la herida que sufrió en la tauta de becerras de la señora Marquesa de Cúllar, el valiente novillero Fermín Muñoz Corchato.

### UN AFICIONADO.

### UNA RECTIFICACION

## Aproposito del Episodio "Narváez"

Bajo este título publica La Epoca, de anteanoche, la siguiente carta:

"Sr. Director de La Epoca,

Mi distinguido amigo: Constante defensor su autorizado periódico de las

ideas conservadoras y de los hombres que en todo tiempo las han sostenido, no ha de tomar usted a mal que solicite algunos renglones en La Epoca, para hacer una breve rectificación, inspirada por la lectura de la última novela del señor Pérez Galdós.

En efecto; el afamado escritor, en la que acaba de publicar con el título de "Narváez", sece a relucir a mi padre, don José de Zaragoza, jefe político que fué de Madrid, bajo el Gobierno del ilustre general, presentándolo de una manera tan alejada de la verdad, que ni su propia familia ni sus amigos más íntimos lo habrán reconocido.

Enamorado, sin duda, el novelista del tipo popular, más ó menos exacto, del primer duque de Valencia, hace aparecer a mi padre como un hombre también brusco, destemplado, intemperante rudo, de faz temerosa y acentos de club, cazador de mojas y allanador de conventos, que jamás se sacaba a castigar y de prender.

En malas fuentes ha tomado el señor Galdós semejantes noticias, y yo cumplo un deber ineludible rectificándola y dejando en su lugar la buena memoria de la persona cuyo respetable nombre llevo.

Mi padre no fué así. Hombre energético, sí, de firmes convicciones, pero de extremada cultura, que le llevó a ocupar un puesto en la Real Academia de la Historia; de la más refinada cortesía de espíritu conciliador y tolerante, y de sentimientos religiosos arraigadísimos, el don José de Zaragoza de la realidad, ni de cerca ni de lejos se asemeja al que la pluma del señor Galdós da hoy a conocer al público. Y el error es tanto más de lamentar, cuanto es más cercana la época en que la novela se desenvuelve, y ha sido más fácil enterarse bien, para que los retratos resulten tales y no grotescos caricaturas.

Perdóneme usted, señor director, esta molestia y con muchas expresivas gracias me repito de usted siempre, afectísimo amigo, s. s. q. b. s. m.

Gabriel de Zaragoza.

Así escribe la historia, el autor de

Electra.

## DE ACUERDO

Dice La Epoca:

«El cargo de gobernador de provincia requiere condiciones especiales para desempeñarlo, porque se necesita poseer, a la vez que el don de mando, un tacto especial y una conducta ejemplar, sin la cual no hay prestigio.»

En todas las situaciones, al salir algunos gobernadores de las provincias, muy pocos, si se quiere, dejan huella de ciertas indelicadezas que no revelan gran importancia, pero que hacen mal efecto en las poblaciones y desacreditan a los partidos.

Por eso interesa, lo mismo a los Gobiernos liberales que a los conservadores, depurar el proceder de las autoridades políticas provinciales; a fin de que el que no haya seguido una conducta recta y delicada quede inutilizado para volver a ocupar el cargo.

Conviene, pues, a todos los partidos la publicidad de los actos que hayan realizado los gobernadores, y a éstos mismos, a fin de que no se confunda a los unos con los otros.

Estamos en un todo de acuerdo con el colega. De aquí que hayamos hecho públicas cuantas acciones no nos han parecido correctas de todos los gobernadores que han pasado por esta provincia desde que entramos a formar parte de la prensa cordobesa y por eso creemos que el Sr. Muñoz no deba volver a ocupar ningún gobierno en lo sucesivo.

## LOS DE "EL ESPAÑOL,"

Al morir el diario, sus redactores, fieles a Maura, siguen prestándole sus servicios. No sabemos de ninguno que haya ingresado en otro periódico. Todos abandonarán por algún tiempo la penosa labor de periodista.

Quejana, cuya inteligencia quisieron algunos ministros utilizar en una Dirección general, según dice *El Español*, no ha querido separarse de su exdirector y amigo de siempre D. José Sánchez Guerra; y sacrificando la conveniencia al cariño, tomó ayer posesión de la secretaría del Gobierno civil de Madrid.

Soler y Casajuana, notable periodista que ha demostrado poseer singulares aptitudes para la política, va de gobernador a Navarra. Es hombre enérgico, inteligente, activo. Será un buen gobernador.

Rocamora, buen crítico y cronista, excelente, joven de gran cultura, se ha encargado de la secretaría del Sr. Sánchez Guerra. Prudencio Rovira, el simpático Rovira, uno de los periodistas más listos de España, ha sido nombrado secretario político del ministro de la Gobernación; y, por último, Gascón ayudará a su antiguo director, que le ha nombrado secretario particular.

A todos le damos la enhorabuena, deseándoles mucha suerte en su nuevo oficio, que, al menos, no es tan *aperreado* como el que acaban de dejar.

¡Felices los que se emancipan!

## LA POLITICA AL DIA

Se ha dicho que el Sr. Dato, ministro de Gracia y Justicia, se propone resolver con Roma respecto a las asociaciones religiosas, ateniéndose estrictamente a la letra del Concordato; es decir, determinando de acuerdo con el Vaticano la tercera de las órdenes que debe ser comprendida en el Concordato—puesto que éste designa dos, dejando interminada cual ha de ser la tercera—sometiendo las restantes a la legalidad común de la ley de Asociaciones.

Esto se ha dicho por personas bien informadas, y a título de rumor lo consignamos por su importancia.

Las reformas que el ministro de la Gobernación, Sr. Maura, ha de hacer en los ramos de la Administración que le están confiados, serán verdaderamente radicales.

Todas ellas están comprendidas y anunciadas en el discurso que pronunció el señor Maura no hace mucho tiempo en el Circolo de la Unión Mercantil. Y las llevará a las Cortes por la importancia que entrañan.

Cuarto se haya dicho ó se diga, aparte de lo que dejamos consignado, no es cierto.

Indica un periódico que en estos últimos días se ha acentuado la tendencia de aproximación de los tetuanistas al partido liberal y que así se manifestará más adelante, cuando las Cortes se reúnan, por una inteligencia de ambas minorías en la alta Cámara.

Ignoramos el grado de exactitud de esta noticia; pero, discurriendo lógicamente, no podemos considerarla muy verosímil, toda vez que subsiste el obstáculo que encontró el señor duque de Tetuán para su inteligencia con los liberales en la penúltima crisis.

Creemos además que, de confirmarse la noticia, no todos los tetuanistas irán por ese camino.

El Sr. Rodríguez de Cela, nombrado gobernador civil de Soria, ha renunciado a dicho cargo, por no poder abandonar sus asuntos particulares que le retienen en Madrid.

A lo manifestó a los Sres. Silvela y Maura, agradeciéndoles mucho la distinción de que había sido objeto y mostrando su sentimiento por tener que renunciar al cargo de gobernador.

El Sr. Maura ha negado que se proponga enviar un comisario regio a las provincias catalanas, ni con propósito de estudiar el catalanismo, ni con ningún otro objeto.

El ministro de Agricultura, señor marqués del Vadillo, seguirá explicando en la Universidad central la cátedra que tiene a su cargo. Al asistir ayer a esta, sus alumnos le ovacionaron.

## De la Alcaldía

### ARRENDAMIENTOS

Resuelto por la Municipalidad de presidencia contratar en pública subasta el arrendamiento de la casa perteneciente a estos propios señalada con el número 1.º en el paseo de la Ribera por tiempo de tres años que comenzando en 1.º de Enero próximo terminarán en fin de Diciembre de 1905 se anuncia la celebración de dicho acto que tendrá efecto en el despacho de la Alcaldía, en estas Casas Consistoriales de dos a tres de la tarde del martes veinte y tres del que rije con sujeción al pliego de condiciones que desde hoy queda expuesto al público en la Contaduría municipal.

El tipo de la subasta será la suma de veinte pesetas en cada uno de los tres años que el contrato comprende, adjudicándose el remate al postor que mayores beneficios ofrezca a los fondos del Municipio.

Las proposiciones se formularán verbalmente debiendo los licitadores presentar en el acto de hacerlas, además de su cédula personal, recibo que acredite haber consignado en la Caja de estos fondos la suma de 10 pesetas como depósito previo siendo inadmisibles las que carezcan de este requisito.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes convenga interesarse en el arrendamiento de expresada finca.

Córdoba 9 de Diciembre de 1902.—  
Jaime Aparicio.

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en pública subasta el arrendamiento del local en donde se conservaba el trigo correspondiente al Posito de la aldea de Santa María de Trasierra por tiempo de 3 años que comenzarán en 1.º de Enero próximo y terminarán en fin de Diciembre de 1905 se anuncia la celebración de dicho acto que tendrá efecto en el despacho de la Alcaldía en estas Casas Consistoriales de 2 a 3 de la tarde del martes 23 del que rije, con sujeción al pliego de condiciones que desde hoy queda expuesto al público en la Contaduría municipal.

El tipo de la subasta será la suma de 120 pesetas en cada uno de los 3 años que el contrato comprende, adjudicándose el remate al postor que mayores beneficios ofrezca a los fondos del Municipio.

Las proposiciones se formularán verbalmente, debiendo los licitadores presentar en el acto de hacerlas, además de su cédula personal, recibo que acredite haber consignado en la caja de estos fondos la suma de 60 pesetas como depósito previo, siendo inadmisibles las que carezcan de este requisito.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes convenga interesarse en el arrendamiento de expresada finca.

Córdoba 9 de Diciembre de 1902.—  
Jaime Aparicio.

## El bautizo de un soldado

En la iglesia de Santa Isabel, de Madrid, se ha verificado ayer con toda solemnidad el bautizo del soldado de administración militar Agustín Martín. Este no conoció a su madre, y su padre que era protestante, no le bautizó.

Al entrar Agustín en el servicio militar expresó deseos de afiliarse a la religión católica, preparándose para el efecto los capellanes castrenses de la brigada a que pertenece.

Le ha bautizado el señor obispo de Sión, apadrinándole el subintendente, señor Richi, en nombre del Rey, habiendo asistido a la ceremonia comisiones de los cuerpos de la guarnición y un gentío inmenso.

Agustín fué felicitado y seguidamente marchó a ver a su padre, que se encuentra enfermo.

Cumplimentará al Rey. El obispo de Sión le regaló una medalla de Santiago.

## TOROS EN MEXICO

### DEBUT Y COGIDA DEL "GALLITO"

En la plaza de la capital de México, se ha verificado la 5.ª corrida de abono, lidiándose reses de Zantío, que dieron regular juego y mataron siete caballos.

El *Algabeño* estuvo breve matando.

Rafael Gómez Gallito, que hacía su debut, satisfizo bastante a los aficionados, porque toró con mucho arte de muleta y ejecutó primorosos quites.

En banderillas, entusiasmó a la concurrencia.

Al entrar a matar en el 4.º bicho, fué cogido y volteado aparatadamente, resultando con una cogida en el labio inferior, que le impidió continuar la lidia.

### Album poético

## COSAS QUE PASAN

Al cruzar por el mundo embebecidos, Luis y Aurora de frente se encontraron y hallándose los dos bien avenidos, su amor se consagraron.

Juramentos se hicieron a millones de lealtad, de constancia y de firmeza y unieron sus vehementes corazones con sin igual ternura.

El amante Luis le dijo un día: «A no ir hoy a tal baile te condeno y así harás en mi honor gacela mía, un sacrificio bueno.»

«Bien, no iré, respondióle la doncella: mas tú tampoco irás, en honor mío, y lo dicho acateron él y ella sin replicar ni pío.»

Pero Luis infiel, faltando a Aurora, al baile encaminóse en derechura... ¡y allí encontró a la joven seductora luciendo su figura!

Cruzaron sus miradas un instante y después de observarse confundidos, volvieron a otro lado su semblante airados y corridos.

Y no se hablaron más. Aquel engaño extinguió su cariño en un momento; ¡que puede más un solo desengaño que un siglo de tormento!

Y aquellos infelices que amor loco se creían tener, sin estudiarse, por poco se engañaron, y por poco lograron olvidarse.

Hoy las almas son frágiles y entecas; El amor en lo falso se mantiene; Pensar, sentir, querer, palabras huecas que no hay quien las vellen!

Pepita Vidal.

## GRAN TEATRO

Lo desapaible de la noche retrajo bastante al público que no fué anoche muy numeroso en nuestro principal coliseo.

Representábase *La Cara de Dios* y

esta zarzuela melodramática, apasionó verdaderamente al público de las galerías por su trama y a los espectadores más ilustrados por la inmejorable interpretación que tuvo la obra.

Manolo Rubio, del que en tantas ocasiones nos hemos ocupado por dedicar los sinceros elogios, se excedió anoche así mismo. Aquella manera de decir expresando en sus facciones la pasión, los celos, todos los sufrimientos del alma, era inimitable. Un actor dramático no expresaría mejor en su rostro aquellas situaciones trágicas, por que no había de decir sus parlamentos más sentidos.

Aquiles también estuvo colosal y si en la parte cómica rayó a gran altura, en lo serio resultó un artista de cuerpo entero. Su presentación en la escena final es de las que acreditan a un artista.

Remedios Rodríguez y Emilia Llanas montsimas en sus respectivos papeles.

Los demás actores contribuyeron al mayor éxito de la obra.

Las decoraciones y *mise en scene* merecen un aplauso por la propiedad que en ellas ha guardado la empresa.

Morsamor.

## Crónica Provincial

### DE MONTALBAN

#### De viaje

Han salido para la Victoria, con objeto de asistir a las fiestas que allí se celebran el día de la Concepción (consecrada por la hermandad de la Purísima) la Banda municipal de esta villa y una pequeña orquesta que se ha formado para officiar la misa. Ambas van dirigidas por el competente director de la Banda y querido amigo nuestro don Cristóbal Segovia.

#### Agrícola

La cosecha de aceituna es bastante escasa, y no está en las mejores condiciones; sin embargo, el resultado queda al molarla no es de los peores. Las operaciones de sementera se están haciendo en buenas condiciones y con un tiempo muy apropiado. El mercado está poco concurrido y por consiguiente los precios no se han alterado de la última vez.

El Corresponsal.

### DE LA CARLOTA

#### Por la Inmaculada

Con motivo de la festividad del día de mañana que festeja toda la cristiandad, en especial España y singularmente esta Real villa, dedicada a la Inmaculada Concepción de Ntra. Señora, desde su fundación, se echaron las campanas al vuelo, que

cuando volteó la campana algo de anormal ocurre

ó se anuncia la fiesta de mañana, aunque algunos de esos que siempre tienen puesto el ojo en la lente de aumento, esperanzados en la caída del *partido* y a la expectativa de un empujón, oyeran que las tales campanas vociferaban la entrada del elemento conservador y la elevación Silvela; se excedieron los balcones con rojo y gualda, se enarboló el pabellón patrio y se alumbro la población ¡y qué otra cosa podía suceder, tratándose del gran suceso, del sublime misterio de la Concepción de María Santísima, elevado a dogma por la santidad de Pio noveno?

El repiqueteo de esas lenguas metálicas nos anunciaba también el principio de la novena que las Hijas de la Inmaculada celebran anualmente, novena cantada, sino a grande orquesta, a lo menos por las dichas hijas, sobresaliendo las Srtas. Isabel Jaén, Carmen Jaén y Antonia Sampedro por su voz bien timbrada y delicado gusto.

A las 10 de la mañana se cantó la misa por dichas señoritas, officiando el señor D. Mariano Amaya y predicando las glorias de María sin mancilla el celoso párroco D. Francisco López Ortía quien desarrolló con natural elocuencia y profundo conocimiento de la filosofía y teología dogmática y de la san-

ta Biblia el tema de su homilia basado en un capítulo del Exodo en que trata de la zarza incandescente que ocultaba a Moisés; pasando la vista por la historia bíblica puso a los ojos de la inteligencia los sucesos de Judit, de Esther y otros caudillos del pueblo hebreo, en cuyos hechos se transluce también el Misterio de María Santísima, sin cuyo desarrollo la cristiandad no hubiese sido resimida del pecado, y la mujer seguiría siendo esclava de la culpa y de los tiranos.

De frase correcta, convincente, subyugadora, de orden sintáctico y analógico, unas veces figurado y otras natural, irrepochable en su discurso; nos demostró una vez más el Sr. Ortiz ser un buen orador; así lo publicaban cuantos quisieron oír la divina palabra de Jesucristo por ministerio de dicho párroco.

Nos damos la enhorabuena por tener a jefe de esta parroquia quien tanto prueba saber en las ciencias competentes a su carrera y que tantos deseos muestra por abrillar los intereses de la Iglesia, atraer a los fieles, elevar la religión a la altura que debe ser, organizar de nuevo las obligaciones a su cargo y velar por el exacto cumplimiento de las leyes que emanan del cuerpo de doctrina eclesiástica.

De este modo, trabajando sin demorar, conseguirá cosechar los frutos que esperamos, como el Labrador recolecta el suyo anualmente.

Corresponsal.

7 Diciembre de 1902.

### DE ALMEDINILLA

#### Censuras

Es digna de censura por no gestionar su arriendo ó venta la apatía que tiene la sociedad minera de que posee los registros con el nombre de Nuestra Señora del Milagro y la Previsora de mineral hulla, sitio en el Barranco de la tía Leoncia en el Solvito, término de Priego. Pues es sabido de todos los socios que ha sido calificada en Granada por varias personas idóneas que es de superior calidad y por varios prácticos que la consumen de Priego y Almedinilla.

El Corresponsal.

### DE OTROS PUEBLOS

#### Nuestros paisanos

De Real orden se han dado las gracias al distinguido escritor y arqueólogo baenense don Francisco Valverde Perales por el donativo que ha hecho al Museo Arqueológico Nacional de una interesantísima cruz de bronce visigoda, con el crismón, hallada en las inmediaciones del cortijo bajo de Iscar, Municipio isense, próximo a Baena, único ejemplar en aquel Museo de los conocidos en España.

#### Estación

La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha anunciado al público que desde el día 5 del mes actual ha quedado convertido en estación el apartadero de Villarrubia de Córdoba, situado en el kilómetro 453 800 de la línea de Madrid a Sevilla, el cual queda abierto al público para el servicio de viajeros, y el de grande y pequeña velocidad.

#### Obras públicas

El día 17 de Enero, a la una de la tarde, se celebrará en la Dirección General de Obras públicas la subasta para adjudicar las obras de construcción de la primera sección de la carretera de la estación de Puente Jenil a Jauja, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 111.490 43 centimos.

## Crónica Local

#### Sin pagar

Parece que la situación de algunos empleados dependientes de la casa provincial es bastante anómala, a consecuencia de que tienen sin cobrar sus haberes de bastantes meses, pues desde los temporeros que no han cobrado desde Marzo hasta los demás que tienen abonado Julio, hay una escala que su-

pona escasos múltiples y miserias encubiertas.  
 ¿Podría esto corregirse?  
**De viaje**  
 Para resolver varios asuntos profesionales marcha esta noche en el expreso a Madrid nuestro querido amigo el distinguido y elocuente jurisconsulto D. Pascual L. de Guevara.

**Lotería de Navidad**  
 La Dirección general del Tesoro público, participa no haber en dicho centro billetes para el sorteo de Navidad y haber dado orden a los administradores, devuelvan sin anular el día 14, los que tengan en su poder y consideren que no han de poder venderse, a fin de satisfacer las demandas que de dichos billetes se vienen haciendo por diferentes administraciones.

**Fomento de la riqueza**  
 En una importante revista leemos la noticia de un proyecto de Compañía para dar mayor vitalidad a las vías férreas locales de nuestra patria. A ese fin se procurará el fomento de la población rural en una zona de dos kilómetros a derecha e izquierda de las vías, fundando granjas y quintas con explotaciones agrícolas, cuyos materiales de construcción, así como las primeras materias para su desarrollo y fomento se transportarán gratuitamente; se facilitarán terrenos y dinero a módico interés, recabándose del Estado la exención de tributos por un número determinado de años.

**Oposición**  
 Se ha anunciado la oposición de una plaza de Auxiliar de 4.ª clase, del tribunal de cuentas del Reino dotada con 2.000 pesetas anuales.

**De Guerra**  
 Por el ministerio de la Guerra, se ha ordenado que en los Boletines Oficiales de las provincias, se publiquen la relación de los individuos de paradero ignorado que, teniendo ajustados sus alcances, aún no han reclamado sus haberes.

**Vacante**  
 Están vacantes los cargos de secretarios administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia de Almería, Baleares, Canarias, Granada, Guipúzcoa, León, Palencia, Soria y Vizcaya; los cuales podrán ser solicitados en el término de un mes por aquellos que, figurando en los escalafones, se crean con derecho a ocupar las mencionadas plazas.

**Donativo**  
 En la solemne fiesta celebrada anteayer en la Santa Iglesia Catedral, se estrenaron dos valiosos incensarios de plata repujada, con sus correspondientes navetas y cucharillas, donación hecha a la fábrica de la Catedral por nuestro respetable Prelado diocesano.

**Pagos**  
 El ministro de Instrucción pública ha dirigido a los gobernadores el siguiente telegrama circular;

"A fin de que los maestros puedan cobrar antes del 25, procure usia dictar órdenes oportunas para que los habilitados de los partidos cierren las nóminas el día 12, remitiéndolas inmediatamente a la Ordenación de Pagos."

**Interesante**  
 Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

**TARJETAS POSTALES**  
 en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

**El tiempo**  
 Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17.40; a la sombra, 15.00; mínima, 9.40; media, 12.20; agua de lluvia en milímetros, 0.00; altura barométrica en idem, 752.30; estado del cielo, niebla, dirección del viento, S. O.

**Gorriones**  
 En una taberna de la Puerta del Rincón comieron anoche varios sujetos, haciendo cuatro pesetas y veinte céntimos de gasto, marchándose después sin abonarlo.

**Públicas**  
 Las pupilas de una casa de la calle Morería promovieron anoche escándalo, molestando al vecindario.  
 Y van...

**A la Corte**  
 En el expreso de hoy marchará a Madrid el Gobernador civil electo de Gerona, D. Juan Tejón y Marín.  
 Parece ser que le acompañará en ese cargo como secretario particular, el señor Lerma.  
 Damos a dichos amigos la enhorabuena y les deseamos feliz viaje.

**Siniestro de vida**  
 Por el sub-director en esta provincia de la importante compañía de seguros titulada «La Unión y El Fenix Español» nuestro apreciable amigo don Antonio Vázquez Velasco, acaba de satisfacerse la cantidad de 20.000 pesetas a los herederos de la difunta doña Ana Cáceres y Ruiz-Camacho asegurada hace ocho meses, y que falleció en Montoro a consecuencia de un inesperado accidente, cuya cantidad les ha sido entregada inmediatamente después de haberse justificado los extremos necesarios. Es digna de aplauso la formalidad y exactitud con que la expresada compañía viene cumpliendo sus contratos.

**De sociedad**  
 Anteayer en que celebraba su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Concepción Sánchez Rojas firmó los sponsales con nuestro apreciable amigo D. Francisco Pineda y Arroyo hijo del acaudalado industrial D. Rafael Pineda, fueron testigos los señores D. Manuel Varo y Repiso, D. Francisco Alvarez y Muñoz-Pavón, D. Antonio Lopez y Delgado y D. Manuel Alfaro y Vazquez.

Terminada la ceremonia la numerosa concurrencia que llenaba los amplios salones de la casa de los señores Sánchez pasaron al comedor en donde les fué servido un espléndido lunch.

Una banda de música ejecutó con gusto y sentimiento, durante el acto, escogidas obras y el elemento joven se entregó a los placeres de valeses y rigodones alternando con las sevillanas acompañadas al piano en las que algunas señoritas hicieron derroches de gracia bailandolas con sin igual maestría.

El bello sexo estaba representado por infinidad de distinguidas señoras y hermosísimas señoritas, cuyos nombres omitimos en honor a la brevedad.

A las altas horas de la madrugada empezó el desfile quedando todos muy complacidos de la amabilidad de los dueños de la casa.

**Visitas**  
 Hemos tenido el gusto de visitar en esta redacción a nuestros distinguidos amigos D. Antonio Reina, corresponsal de EL DEFENSOR, en Almadilla y D. Leonardo Velasco Estepa reputado médico de Puente Jenil, que ha venido a actuar como perito en un juicio oral.

**En el Círculo**  
 Ante distinguido público celebró anoche una conferencia el joven juriscónsulto D. Antonio de la Iglesia y Varo, sobre el tema *Pesimismo en la literatura*.

**Denuncia**  
 La guardia municipal ha denunciado a un vecino de la calle de Armas que efectúa demoliciones en su casa durante el día aunque intererriormente saliendo mucho polvo a la vía pública.

**El por qué de este frío**  
 Hace dos ó tres días que reina en todo el Noroeste de Europa un espantoso temporal de nieves que causa en Inglaterra y Francia muchos estragos materiales y bastantes pérdidas de vidas.

Una de las comarcas más atacadas por el temporal es el Rosellón, habiendo nevado con tanta abundancia en el distrito de Perpignan, que se halla casi interrumpido en el mismo el tráfico comercial.

El fuerte viento del Noroeste que reina en Francia barre el Norte de España, produciendo en ella regurosísimos fríos.

**Chirinola**  
 Escenas de Madrid:  
 Decoraciones de comedor de clase media. Las señoras de la casa se sientan a la mesa.  
 Entra un amigo.  
 —¿Ha comido usted ya, Pérez?  
 —Si, señora.

—¿Cuanto lo siento! Otro día venga usted antes de comer.  
 Ocho días despues. La misma decoración y los mismos personajes.  
 —¿Ha comido usted ya, Pérez?  
 —¡No señora.  
 —¡Pero hombre, va usted a echarse a perder el estómago comiendo tan tarde!

**Nerviosidad.**  
 "Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

**Pastillas**  
 del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S. 102

**Boletín Religioso**

SANTO DE MAÑANA.—San Dámaso p. y cf.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

—Mañana sexto día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra a su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana de esta ciudad. Todas las tardes, a las cuatro y media, se expondrá Su Divina Majestad, y seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, cantándose los Padrenuestros y letanía; después tendrá lugar la plática que estará a cargo del Licdo. D. Prudencio J. Conde Riballo, y a continuación la novena con motes cantados, concluyendo con la plegaria "O Vere Deus, y la reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana, a las cuatro de la tarde quinto día de la solemne novena a la Inmaculada Concepción, en el monasterio de religiosos del Cister; expuesto S. D. M. se rezará la estación, rosario y letanía cantada, seguirá la plática que estará a cargo de don Fermín Castillo, lectura de la novena y coplas cantadas a la Santísima Virgen.

—En la parroquia de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, mañana sexto día de la solemne novena que la piedad de los fieles consagra a la Santísima Virgen en el sublime misterio de su Inmaculada Concepción.

**LA FÉ**  
 Fábrica de cera y almacén de coloniales  
 ANTONIO BAJO

Se labran velas y cirios de todas clases y se compra cera amarilla.  
 Se venden géneros especiales para chocolates, caracas, guayaquil y cubanos. Candelas de Holanda.  
 Garbanzos, judías y lentejas de Castilla.  
 Tierra Santa. Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dig-

Conservas de varias clases.  
 Bacalacs frescos.  
 Vinos y licores.  
 MARMOL DE BAÑUELOS 9

**Sección Comercial**

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	74.10
Idem fin del corriente.	74.25
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado.	84.47
Deuda amortizable al 5 por 100	94.10
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	102.20
Acciones del Banco de España	487.50
Idem de Tabacos.	410.50
CAMBIOS.—París a la vista.	35.25
—Londres, a la vista	00.00

**Mercado de Córdoba**

Aceite, de 35 a 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 a 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 a 40; cebada, de 22 a 23; habas castellanas, a 38, id. morunas a 39; alpiste, de 50 a 54 garbanzos tiernos, a 120; id. duros, de 80 a 90, arvejonés, a 40; escaña, de 19 a 20; harina blanca extra, a 17 3/4 reales arroba, idem corriente, a 17; idem recia asmolada, a 16; idem superior a 15 1/2, idem corriente; a 15; idem de tercera, a 10; salvados cabezuela, de 13 a 14; moyuelo, de 8 a 9; hoja, de 6 a 7.

**PERDIDA** El día 20 del corriente mes se ha extraviado una perra mastina, negra con una pinta blanca por bajo del cuello, y las orejas cortadas. El que la haya encontrado, ó la persona que sepa su paradero, puede devolverla ó avisar a la calle Leiva Aguilar, núm. 12.

**RECIBOS DE LOTERIA Y ARRENDAMIENTOS**  
 Se venden en la Imprenta y Papelería de este periódico, GONDOMAR, 7

**Espectáculos**

**GRAN TEATRO**  
 Compañía juvenil de zarzuela  
 FUNCION PARA MAÑANA

La zarzuela en un acto, *Carmela*.  
 La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.  
 La zarzuela en un acto, *La verbena de la Palma*.  
 Bailes nacionales por el cuerpo coreográfico.

A las ocho y media.

**PRECIOS**

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 6.50 pesetas.—Palcos segundos sin id., 3.25 pesetas.—Butaca con entrada, 1.90 pesetas.—Delantera de Anfiteatro con idem, 1.25 pesetas.—Idem de Paraiso con idem, 75 céntimos. Entrada principal, 1 peseta.—Idem de Paraiso, 50 céntimos.  
 En el precio de abono está incluido el impuesto del 8 por 100, que lo paga la Empresa.

**LIBROS**

*Manual del buen aficionado a las corridas de toros*, por K. Ch. T. y Selarom! bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Cermona.—Precio 0.75 céntimos.  
*Lluvia de flores*, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.  
 De venta, en la Administración de este periódico.

nidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con unacarta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.  
 Mantecas, quesos de Gruyere, de bola, de plato y manchegos.

**EL CARMEN**

**GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS**  
 AGUA DE SELTZ Y SODA-WATER  
 Depósito de Cervezas de diferentes marcas  
**JARABES DE**

Agraz	Limón
Almendra	Manzana
Café	Membrillo
Cereza	Melocotón
Cidra	Naranja
Ciruela	Pera
Cotufa	Piña
Fresa	Uva
Frambuesa	Vainilla
Guinda	Zarcaparrilla

Cervezas Mahout y Miam y otras marcas conocidas.  
 Calle de la Pierna (hoy Barroso) 4  
 TELÉFONO 103—CÓRDOBA.  
**SERVICIO A DOMICILIO**

**El Telégrafo**

De nuestro servicio particular  
 Noticias de la madrugada  
 Madrid 10 (14)

Se han declarado en huelga, injustificadamente, los obreros de la fábrica de gas de Lebón y Compañía de Barcelona.

Momentos después de iniciarse el paro reanudaron el trabajo los huelguistas.

Treinta obreros de la estación del ferrocarril del Norte, de dicha capital, se han declarado en huelga. La causa de ésta obedece a haberse despedido a uno de los obreros.

—Las autoridades portuguesas han entregado al gobernador civil de Badajoz al príncipe ruso Alexis Cretohot, reclamado por el Gobierno de su país. Ignóranse los motivos de la detención; pero se supone a dicho príncipe un agitador político.

Madrid 10 (11.15)  
**Lotería Nacional**  
 En el sorteo que acaba de celebrarse hoy han sido agraciados con los premios mayores, los números siguientes:

Con 240.000 pesetas el	2.539
Con 100.000 el	10.370
Con 30.000 pesetas el	425
Con 30.000 pesetas los números	02.390—13.626—03.993—04.843—08.971—01.549—12.505—11.875—2.220—3.530 y 1752

Mencheta.

**NOTA**

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal. Ignoramos la causa de ello.  
 Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7.

